

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA DE UTILIDADES

En la mañana de hoy, 6 de noviembre de 2018, se llevó a cabo reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Productos Familia S.A. en la que se aprobó la propuesta de distribución extraordinaria de utilidades que fue presentada por el accionista Valores Industriales S.A. y que fue puesta en consideración de la Asamblea.

La fecha ex dividendo será cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha de pago acordado.

La siguiente es la propuesta de distribución extraordinaria de utilidades aprobada:





Propuesta de distribución extraordinaria de utilidades de Valores Industriales S.A.

Valores Industriales S.A. propone a la Asamblea General de Accionistas la siguiente distribución de utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2016:

1. Distribuir de la reserva para futuras distribuciones de dividendos la suma total de cuarenta y cinco mil millones de pesos (\$45,000,000,000), para ser pagados como dividendos extraordinarios no gravados equivalentes a \$40.51 pesos por acción, para 1,110,667,888 acciones en circulación.

Los dividendos extraordinarios serán tomados de la reserva para futuras distribuciones de dividendos y corresponden a utilidades no gravadas, acumuladas al 31 de diciembre de 2016.

La fecha de pago de estos dividendos será el 26 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

Yaneth Hincapie Giraldo
Apoderada

